

BANCO INBURSA, S. A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS AL 30 DE JUNIO DE 2019

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

| ACTIVO | | PASIVO | |
|--|-----------|---|---------|
| DISPONIBILIDADES | 28,086 | CAPTACIÓN TRADICIONAL | |
| CUENTAS DE MARGEN | 1,737 | DEPÓSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA | 135,223 |
| INVERSIONES EN VALORES | | DEPÓSITOS A PLAZO | |
| TÍTULOS PARA NEGOCIAR | 67,836 | DEL PÚBLICO EN GENERAL | 26,460 |
| TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | 127 | MERCADO DE DINERO | 475 |
| TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO | | FONDOS ESPECIALES | 26,935 |
| | 67,963 | TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS | 59,097 |
| DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR) | 13,611 | CUENTA GLOBAL DE CAPTACIÓN SIN MOVIMIENTOS | 122 |
| | | | 221,377 |
| PRÉSTAMO EN VALORES | | PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS | |
| DERIVADOS | | DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA | 13 |
| CON FINES DE NEGOCIACIÓN | 5,377 | DE CORTO PLAZO | 123 |
| CON FINES DE COBERTURA | 1,849 | DE LARGO PLAZO | 35,907 |
| | 7,226 | | 36,043 |
| AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS | 308 | ACREEDORES POR REPORTE | |
| CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE | | PRÉSTAMO DE VALORES | |
| CRÉDITOS COMERCIALES | 196,910 | COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA | |
| ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL | 173,397 | REPORTOS (SALDO ACREEDOR) | |
| ENTIDADES FINANCIERAS | 6,818 | PRÉSTAMO DE VALORES | |
| ENTIDADES GUBERNAMENTALES | 16,695 | DERIVADOS | |
| CRÉDITOS DE CONSUMO | 45,426 | OTROS COLATERALES VENDIDOS | |
| CRÉDITOS A LA VIVIENDA | 5,233 | DERIVADOS | |
| MEDIA Y RESIDENCIAL | 5,225 | CON FINES DE NEGOCIACIÓN | 9,658 |
| DE INTERES SOCIAL | 8 | CON FINES DE COBERTURA | 6,105 |
| CRÉDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O EL FOVISSSTE | | | 15,763 |
| TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE | 247,569 | AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS | |
| CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA | | OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN | |
| CRÉDITOS COMERCIALES | 1,866 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | |
| ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL | 1,865 | IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR | 2,336 |
| ENTIDADES FINANCIERAS | 1 | PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES POR PAGAR | |
| ENTIDADES GUBERNAMENTALES | | APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PENDIENTES | |
| CRÉDITOS DE CONSUMO | 2,727 | DE FORMALIZAR POR SU ÓRGANO DE GOBIERNO | |
| CRÉDITOS A LA VIVIENDA | 864 | ACREEDORES POR LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES | 15,936 |
| MEDIA Y RESIDENCIAL | 863 | ACREEDORES POR CUENTAS DE MARGEN | |
| DE INTERES SOCIAL | 1 | ACREEDORES POR COLATERALES RECIBIDOS EN EFECTIVO | 1,186 |
| CRÉDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O EL FOVISSSTE | | ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTA POR PAGAR | 6,581 |
| TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA | 5,457 | | 26,039 |
| CARTERA DE CRÉDITO | 253,026 | OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN | |
| (-) MENOS | | IMPUESTO Y PTU DIFERIDOS (NETO) | |
| ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS | (9,243) | CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS | 1,188 |
| CARTERA DE CRÉDITO (NETO) | 243,783 | TOTAL PASIVO | 300,410 |
| DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS | | CAPITAL CONTABLE | |
| (-) MENOS | | CAPITAL CONTRIBUIDO | |
| ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO | | CAPITAL SOCIAL | 17,579 |
| DERECHOS DE COBRO (NETO) | | APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS | |
| TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO) | 243,783 | POR SU ÓRGANO DE GOBIERNO | |
| BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN | | PRIMA EN VENTA DE ACCIONES | 7,685 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) | 17,097 | OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN | 25,264 |
| BIENES ADJUDICADOS (NETO) | 1,127 | CAPITAL GANADO | |
| INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) | 2,469 | RESERVAS DE CAPITAL | 14,157 |
| INVERSIONES PERMANENTES | 10,690 | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 48,468 |
| ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA | | RESULTADO POR VALUACIÓN DE TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | |
| IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) | 10 | RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA | |
| OTROS ACTIVOS | | DE FLUJOS DE EFECTIVO | 121 |
| CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES | 3,592 | EFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN | 29 |
| OTROS ACTIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO | 3,592 | RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS | 1,626 |
| TOTAL ACTIVO | 397,699 | RESULTADO NETO | 3,771 |
| CUENTAS DE ORDEN | | PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | 3,853 |
| AVALES OTORGADOS | | TOTAL CAPITAL CONTABLE | 97,289 |
| ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES | | TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE | 397,699 |
| COMPROMISOS CREDITICIOS | 87,683 | | |
| BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO | 387,446 | | |
| FIDEICOMISOS | 386,145 | | |
| MANDATOS | 1,301 | | |
| AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL | | | |
| BIENES EN CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN | 349,855 | | |
| COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD | 14,602 | | |
| COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD | 1,003 | | |
| OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS (NETO) | | | |
| INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA | 2,197 | | |
| OTRAS CUENTAS DE REGISTRO | 1,118,547 | | |
| | 1,961,333 | | |

El saldo histórico del capital social al 30 de Junio de 2019 es de \$9,344 millones de pesos

EL PRESENTE BALANCE GENERAL, SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADO DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLECTADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE BALANCE GENERAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN *

JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL REYNAL PEÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FÉLIX LOAIZA MONTAÑO
DIRECTOR DE AUDITORÍA

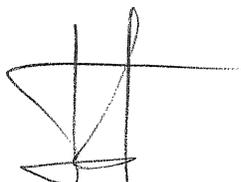
ALEJANDRO SANTILLAN ESTRADA
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

BANCO INBURSA, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
 AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCION DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019
 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

| | | |
|---|--------------|----------------|
| INGRESOS POR INTERESES | | 20,830 |
| GASTOS POR INTERESES | | 9,141 |
| RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO) | | 11,689 |
| MARGEN FINANCIERO | | 11,689 |
| ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS | | 4,241 |
| MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS | | 7,448 |
| COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS | 3,168 | |
| COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS | 703 | |
| RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN | (551) | |
| OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN | 732 | |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN | 4,503 | |
| RESULTADO DE LA OPERACION | 4,503 | (1,857) |
| RESULTADO DE LA OPERACION | | 5,591 |
| PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS | | 70 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA UTILIDAD | | 5,661 |
| IMPUESTO A LA UTILIDAD CAUSADO | 2,258 | |
| IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETOS) | 470 | |
| RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS | 470 | 1,788 |
| RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS | | 3,873 |
| OPERACIONES DISCONTINUADAS | | |
| RESULTADO NETO | | 3,873 |
| PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | | 102 |

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS, SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."



JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL

<https://www.bancoinbursa.com/login/useraccess.asp>

RAÚL REYNAL PEÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

<https://www.inbursa.com/storage/BancoReTr22019.pdf>

FEDERICO LOIZA MONTAÑO
DIRECTOR DE AUDITORIA

FEDERICO LOIZA MONTAÑO
DIRECTOR DE AUDITORIA

ALEJANDRO SANTILLAN ESTRADA
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

<http://www.cnbv.gob.mx>

BANCO INBURSA, S. A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
AV. PASEO DE LAS PALMAS 756, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

| | |
|---|-----------------|
| Resultado neto | 3,771 |
| Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento | |
| Depreciaciones de Inmuebles, mobiliario y equipo | 188 |
| Amortizaciones de activos intangibles | 10 |
| Provisiones | 647 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 1,787 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | (70) |
| Operaciones discontinuadas | |
| Otros | |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | 2,562 |
| Actividades de operación | |
| Cambio en cuentas de margen | (1,422) |
| Cambio en inversiones en valores | 4,947 |
| Cambio en deudores por reporto | 11,523 |
| Cambio en préstamo de valores (activo) | |
| Cambio en derivados (activo) | 2,487 |
| Cambio en cartera de crédito (neto) | (3,228) |
| Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto) | |
| Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización | |
| Cambio en bienes adjudicados (neto) | 105 |
| Cambio en otros activos operativos (neto) | (2,660) |
| Cambio en captación tradicional | 8,125 |
| Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos | (3,057) |
| Cambio en acreedores por reporto | |
| Cambio en préstamo de valores (pasivo) | |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía | |
| Cambio en derivados (pasivo) | (849) |
| Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización | |
| Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo | |
| Cambio en otros pasivos operativos | (4,707) |
| Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación) | 65 |
| Cobros de Impuestos a la utilidad (devoluciones) | |
| Pagos de Impuestos a la utilidad | (1,055) |
| Otros | |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 10,274 |
| Actividades de inversión | |
| Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo | |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (409) |
| Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas | |
| Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas | |
| Cobros por disposición de otras inversiones permanentes | 171 |
| Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes | |
| Cobros de dividendos en efectivo | |
| Cobros por adquisición de activos intangibles | 143 |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | |
| Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta | |
| Cobros por disposición de otros activos de larga duración | |
| Pagos por adquisición de otros activos de larga duración | |
| Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión) | |
| Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión) | |
| Otros | |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (95) |
| Actividades de financiamiento | |
| Cobros por emisión de acciones | |
| Pagos por reembolsos de capital social | |
| Pagos de dividendos en efectivo | (20,500) |
| Pagos asociados a la recompra de acciones propias | |
| Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital | |
| Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital | |
| Otros | 36 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (20,464) |
| Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo | (3,952) |
| Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 32,038 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 28,086 |

"EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON ENCAMBIO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 90, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, Y/O OBSERVATORIO GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE ENCONTRANDO Y REFLECTADAS LAS ENTRADAS DE EFECTIVO Y SALIDAS DE EFECTIVO DERIVADAS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALORARON CONFORME A SUAS POLÍTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES."

"EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."

JAVIER PONCERNADA IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL REYNAL PEÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FEDERICO LOATZA MONTAÑA
DIRECTOR DE AUDITORÍA

ALEJANDRO SANTIILLAN ESTRADA
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

<https://www.bancoinbursa.com/login/useraccess.asp>

<https://www.inbursa.com/storage/BancoR6Tr2019.pdf>

<http://www.cnbv.gob.mx>

ANEXO 5
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (CCL)

Tabla I.1
Formato de revelación del CCL Primer trimestre 2019

| (Cifras en millones de Pesos Mexicanos) | Importe sin Ponderar (Promedio) | Importe Ponderado (Promedio) |
|--|------------------------------------|---------------------------------|
| ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES | | |
| | | Importe |
| 1 Total de Activos Líquidos Computables | No aplica | 57,041 |
| SALIDAS DE EFECTIVO | | |
| 2 Financiamiento Minorista No Garantizado | 120,295 | 8,665 |
| 3 Financiamiento Estable | 67,292 | 3,365 |
| 4 Financiamiento menos Estable | 53,003 | 5,300 |
| 5 Financiamiento Mayorista No Garantizado | 24,856 | 11,965 |
| 6 Depósitos Operacionales | - | - |
| 7 Depósitos No Operacionales | 24,396 | 11,505 |
| 8 Deuda No Garantizada | 460 | 460 |
| 9 Financiamiento Mayorista Garantizado | No aplica | 45 |
| 10 Requerimientos Adicionales | 82,431 | 8,884 |
| 11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías | 3,875 | 3,724 |
| 12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de Instrumentos de deuda | - | - |
| 13 Líneas de Crédito y Liquidez | 78,556 | 5,159 |
| 14 Otras Obligaciones de Financiamiento Contractuales | 241 | 22 |
| 15 Otras Obligaciones de Financiamiento Contingentes | 269 | 269 |
| 16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO | No aplica | 29,850 |
| ENTRADAS DE EFECTIVO | | |
| 17 Entradas de Efectivo por Operaciones Garantizadas | 9,317 | - |
| 18 Entradas de Efectivo por Operaciones No Garantizadas | 45,771 | 21,014 |
| 19 Otras entradas de Efectivo | 744 | 744 |
| 20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO | 55,832 | 21,758 |
| 21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES | No aplica | 57,041 |
| 22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO | No aplica | 9,222 |
| 23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ | No aplica | 681.23% |

Coefficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Con la finalidad de fortalecer una adecuada gestión de la liquidez Banco Inbursa efectúa el cómputo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, métrica a corto plazo con la que se pretende garantizar que la institución mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días.

(a) Días Naturales que contempla el trimestre que está revelando

Los días naturales que contempla el primer trimestre de 2019 son 91 días.

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

Durante el 2do trimestre 2019 el CCL se ha mantenido por encima del requerimiento mínimo de las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Crédito de 100%, debido a que la institución cuenta con una posición en activos líquidos de nivel 1, 2A y 2B suficiente para cubrir las necesidades de liquidez a 30 días.

(c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

Cifras en millones de pesos

| Componentes | 1er. Trimestre 2019 | 2do. Trimestre 2019 | Variación | % |
|----------------------|---------------------|---------------------|-----------|--------|
| Activos Líquidos | 70,290 | 57,041 | -13,249 | -18.8% |
| Entradas de Efectivo | 16,424 | 21,758 | 5,334 | 32.5% |
| Salidas de Efectivo | 28,819 | 29,850 | 1,031 | 3.6% |

(d) Evolución de la composición de los activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos computables para el CCL del 1er trimestre de 2019 y segundo trimestre de 2019 se presentan a continuación:

| Nivel de activos | 1er. Trimestre 2019 | 2do. Trimestre 2019 | Variación | % |
|------------------|---------------------|---------------------|-----------|------|
| Total | 70,290 | 57,041 | -13,249 | -19% |
| Nivel I | 66,779 | 52,639 | -14,140 | -21% |
| Nivel II-A | 3,064 | 3,402 | 339 | 11% |
| Nivel II-B | 447 | 1,000 | 553 | 124% |

Activos líquidos

Cifras en millones de pesos

| Nivel de activos | abr. 2019 | may. 2019 | jun.2019 |
|------------------|-----------|-----------|----------|
| Total | 64,921 | 50,439 | 56,108 |
| Nivel I | 61,405 | 45,913 | 50,962 |
| Nivel II-A | 3,032 | 3,372 | 3,799 |
| Nivel II-B | 485 | 1,154 | 1,347 |

Concentración de fuentes de financiamiento

Los depósitos y la emisión de títulos de deuda son dos de las principales fuentes de financiamiento.

(e) Exposición en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición en derivados de acuerdo al Coeficiente de Cobertura de Liquidez, es la siguiente:

Cifras en millones de pesos

| | abr. 2019 | may 2019 | jun.2019 |
|---|-----------|----------|----------|
| Total de flujos contractuales de salida que se tenga programado entregar durante los próximos 30 días por operaciones de derivados compensados con los flujos contractuales de entrada que se tenga programado recibir durante los próximos 30 días por formar parte de un contrato marco de compensación. Estos flujos deberán presentarse netos de las garantías de nivel 1, 2A y 2B entregadas | 98 | 831 | 141 |

La Institución cuenta con una unidad encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internos permiten realizar la llamada de margen de manera oportuna.

(f) Descalce en divisas

De acuerdo a lo establecido en la Circular 3-2012 de Banco de México, la institución realiza el monitoreo diario del Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera al 30 de junio de 2019 fue de 11 millones de dólares

(g) Grado de centralización de la administración de la liquidez e interacción entre las unidades del grupo;

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de vigilar posibles descalces entre las operaciones activas y pasivas, informando oportunamente a las áreas operativas (Tesorerías) para el manejo adecuado de este riesgo.

Banco Inbursa cuenta con el área de Back Office que se encarga de mantener vigilados los requerimientos de efectivos, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería participa en la gestión del riesgo de balance nacional e internacional incluyendo las cuentas contingentes y créditos irrevocables.

(h) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considere relevantes para su perfil de Liquidez.

Los flujos relevantes a recibir y entregar en los próximos 30 días están integrados al Cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, por lo que no se tienen flujos adicionales a considerar.

I. Información cuantitativa:

(a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Banco Inbursa puede recibir en garantía títulos bancarios, derechos derivados de instrumentos de captación bancaria u otro tipo de garantías.

La institución sigue un proceso de administración de todas sus operaciones con garantías reales, las áreas responsables llevan un registro de todas las garantías de entrada y de salida. Se valúan diariamente dichas garantías con el fin de conocer y anticipar posibles pérdidas por una disminución en el valor de las mismas a causa de cambios en las posiciones de mercado, en las calificaciones o en la posición financiera de Banco Inbursa. Si alguna garantía recibida pierde valor o aumentara la posibilidad de no poder ejecutarla, se solicitará a la contraparte cubrir la pérdida de la garantía o sustituirla por otra de igual o mayor valor.

Las principales fuentes de financiamiento al 31 de marzo de 2019

| Descripción | Porcentaje |
|----------------------------------|------------|
| Cuentas de Cheques | 48.80% |
| Títulos de Crédito Emitidos | 30.64% |
| Depósitos a plazo fijo | 11.41% |
| Prestamos de Banca de Desarrollo | 9.14% |

(b) Las exposición al riesgo de Liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la institución

Dentro del proceso para la administración de riesgo de liquidez, se consideran las restricciones legales y operacionales que puedan existir para transferir y recibir recursos, incluidos los regímenes de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones pasivas en moneda extranjera de Banco de México, adicional se consideran los reportes regulatorios (ACLME Régimen de Inversión, Coeficiente de Cobertura de Liquidez CCL)

(c) Las operaciones de balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Cifras en millones de pesos

| Categoría | 1 a 30 días | 31 a 60 días | 61 a 90 días | 91 a 180 días | 181 a 270 días | 271 a 360 días | mayor a 360 días |
|---------------|-------------|--------------|--------------|---------------|----------------|----------------|------------------|
| Total Activos | 139,386 | 29,446 | 12,997 | 37,148 | 15,400 | 10,278 | 346,393 |
| Total Pasivos | 172,514 | 45,548 | 10,354 | 4,404 | 5,742 | 5,353 | 252,123 |
| Gap | (33,128) | (16,102) | 2,644 | 32,744 | 9,658 | 4,925 | 94,270 |
| Cum. Gap | (33,128) | (49,230) | (46,587) | (13,842) | (4,184) | 741 | 95,011 |

II. Información cualitativa:

- (a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;**

Por política y dadas las condiciones del mercado actual, la tesorería cubre las necesidades de liquidez de corto plazo. La institución está buscando dar estabilidad a la captación en el mediano y largo plazo, con las emisiones.

La UAIR, para el cumplimiento de su objeto, verificara la observancia del Perfil de Riesgo Deseado y de los Límites de Exposición al Riesgo, así como de los Niveles de Tolerancia al Riesgo aceptables por tipo de riesgo cuantificable considerando el Riesgo Consolidado, desglosados por Unidad de Negocio o Factor de Riesgo, causa u origen de estos, utilizando, para tal efecto, los modelos, parámetros, escenarios, supuestos, incluyendo los referentes a las pruebas de estrés e indicadores sobre el riesgo de liquidez, a los que se refiere la fracción VIII del Artículo 81 de las disposiciones de la CUB, para la medición y control del riesgo aprobados por el citado comité.

Los reportes presentados al Comité de Riesgos, Áreas de Negocio, Director General y al Consejo de Administración tienen la finalidad de monitorear, medir vigilar y controlar los riesgos de las principales unidades de negocio, los reportes presentados son los siguientes:

Reportes de Límites de Posición, Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera (Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera), Calculo de coeficiente de Cobertura de liquidez, Activos que pueden ser entregados en garantía, Reporte de Riesgo de Liquidez en MXP (ALM), Reporte de Diversificación de las fuentes de Financiamiento, Venta anticipada de Activos y Renovación de Pasivos.

(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

Como fuente interna de recursos, Banco Inbursa tiene capital suficiente para hacer frente a sus obligaciones.

Las principales fuentes internas de liquidez son la captación tradicional de recursos del público a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como los fondos de apoyo Gubernamental, como lo son Nacional Financiera (NAFINSA) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y los instrumentos bursátiles a largo plazo que Banco Inbursa emitiere al amparo del Programa de Certificados Bursátiles Bancarios, Certificados de Depósito Bancario de Dinero a Plazo, Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento y Bonos Bancarios.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución cuenta con distintos indicadores que permiten proveer de información útil para anticipar situaciones en las que aumente el riesgo de liquidez, dichos indicadores permiten detectar las variables que detonaron un aumento en el requerimiento de liquidez. Los cuales son los siguientes:

- Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera (Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera).
- Venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales.
- Pérdida potencial ante la imposibilidad de renovar pasivos.
- Evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.
- Asset Liability Management (ALM).
- Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL).
- Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).
- Inventario de Activos.

(d) Explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés;

Las pruebas de estrés son una herramienta de gestión para Banco Inbursa diseñada con la finalidad de advertir a los distintos órganos sociales y al personal responsable de la toma de decisiones de Banco Inbursa, sobre los posibles impactos adversos en la liquidez, considerando para ello los riesgos inherentes a la operación, así como los riesgos generados por factores exógenos a la institución.

En consecuencia, estas pruebas permiten a Banco Inbursa calibrar periódicamente tanto sus modelos de medición de riesgos, como los Límites de Exposición al Riesgo y los Niveles de Tolerancia al Riesgo

establecidos, y que con ello pueda desarrollar su actividad en condiciones favorables, conforme a los riesgos a los que está expuesta la institución.

Estas pruebas no solo servirán en los procesos de la Administración Integral de Riesgos, sino que serán también una herramienta de apoyo en los procesos de planificación del negocio, así como en la definición del Perfil de Riesgo Deseado.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Con el fin de asegurar que Banco Inbursa S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa mantenga su liquidez en momentos de volatilidad financiera, en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o cuando existan problemas para liquidar activos, se establece un Plan de Financiamiento de Contingencia, donde se documenta el conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo para lograr el objetivo.

El PFC comprende a los responsables, los eventos que detonarán el plan, las acciones de corrección de la liquidez, así como el plan de comunicación interno y externo que Inbursa implementará.

(f) Descripción del Plan de Contingencia.

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa en adelante (Inbursa o la Institución) con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 de la LIC y a lo establecido en el Artículo 172 Bis 37 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB), ha desarrollado el Plan de Contingencia en lo sucesivo PC o simplemente el Plan, que detalla las acciones específicas que se llevarán a cabo por la institución para restablecer su situación financiera ante escenarios adversos que pudieran afectar su Liquidez o Solvencia.

El Plan de Contingencia se integra de la siguiente manera:

- **Órganos de gobierno.** Participación de las unidades administrativas y de los funcionarios de la institución en el desarrollo, ejecución y seguimiento a la implementación del PC, descripción de las políticas y procedimientos de aprobación del Plan, la forma en que el PC se integra a la administración integral de Riesgos, comunicación interna y externa en caso de activación del plan.
- **Descripción de la Institución.** Descripción general de la institución y de sus estrategias de negocio que identifique y explique sus líneas de negocio, funciones esenciales, así como la relación entre Inbursa y sus subsidiarias financieras.
- **Indicadores cuantitativos y cualitativos de Solvencia y Liquidez.** Definición de los indicadores cuantitativos y cualitativos para dar seguimiento a la situación de solvencia y liquidez de la institución.
- **Acciones de Recuperación.** Incluye un listado de las acciones de recuperación aplicables para mantener la viabilidad financiera de la institución.

Razón de Apalancamiento

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

| REFERENCIA | RUBRO | IMPORTE | |
|---|--|-----------------|-----------------|
| | | MZO-19 | JUN-19 |
| Exposiciones dentro del balance | | | |
| 1 | Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) | 365,959 | 359,073 |
| 2 | (Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III) | (22,313) | (22,877) |
| 3 | Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2) | 343,645 | 336,196 |
| Exposiciones a instrumentos financieros derivados | | | |
| 4 | Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible) | 4,313 | 3,660 |
| 5 | Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados | 3,290 | 3,271 |
| 6 | Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo | - | - |
| 7 | (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados) | (2,454) | (1,047) |
| 8 | (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central) | - | - |
| 9 | Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos | - | - |
| 10 | (Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos) | - | - |
| 11 | Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) | 5,149 | 5,883 |
| Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores | | | |
| 12 | Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas | 25,517 | 1000 |
| 13 | (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) | - | - |
| 14 | Exposición Riesgo de Contraparte por SFT | - | - |
| 15 | Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros | - | - |

| | | | |
|-------------------------------------|---|----------|----------|
| 16 | Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15) | 25,517 | 1000 |
| Otras exposiciones fuera de balance | | | |
| 17 | Exposición fuera de balance (importe nocional bruto) | 65,284 | 59,629 |
| 18 | (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) | (17,284) | (16,615) |
| 19 | Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) | 48,000 | 43,013 |
| Capital y exposiciones totales | | | |
| 20 | Capital de Nivel 1 | 89,407 | 69,190 |
| 21 | Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) | 422,312 | 386,094 |
| Coeficiente de apalancamiento | | | |
| 22 | Coeficiente de apalancamiento de Basilea III | 21.17% | 17.92% |

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

| REFERENCIA | EXPLICACIÓN |
|------------|--|
| 1 | Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores. |
| 2 | Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (La CUB). El monto se debe registrar con signo negativo. |
| 3 | Suma de las líneas 1 y 2 |
| 4 | Costo actual de replazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a lo establecido en el Anexo 1-L de las disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual |

| | |
|----|--|
| | de reemplazo de cada contraparte. |
| 5 | Factor adicional conforme al Anexo 1-L de la CUB, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones de la CUB. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea. |
| 6 | No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral. |
| 7 | Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo. |
| 8 | No aplica. |
| 9 | No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5. |
| 10 | No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5. |
| 11 | Suma de las líneas 4 a 10 |
| 12 | Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables. |
| 13 | Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo. |
| 14 | Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican |

| | |
|----|--|
| | a la garantía en el marco de capitalización. |
| 15 | Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado. Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución. |
| 16 | Suma de las líneas 12 a 15 |
| 17 | Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables. |
| 18 | Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las disposiciones de la CUB, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo. |
| 19 | Suma de las líneas 17 y 18 |
| 20 | Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de la CUB. |
| 21 | Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19 |
| 22 | Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21. |

Tabla II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

| REFERENCIA | DESCRIPCION | MZO-19 | JUN-19 |
|------------|---|----------|----------|
| 1 | Activos totales | 400,249 | 380,005 |
| 2 | Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria | (20,658) | (21,225) |
| 3 | Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento | - | - |
| 4 | Ajuste por instrumentos financieros derivados | (3,629) | (1,437) |
| 5 | <u>Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]</u> | 6 | (12,611) |
| 6 | Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden | 48,000 | 43,013 |
| 7 | Otros ajustes | (1,655) | (1,652) |
| 8 | Exposición del coeficiente de apalancamiento | 422,312 | 386,094 |

Tabla II.2
NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

| REFERENCIA | DESCRIPCIÓN |
|------------|---|
| 1 | Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico. |
| 2 | Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo. |
| 3 | No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico. |
| 4 | Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo. |
| 5 | Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo. |
| 6 | Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo. |
| 7 | Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo. |
| 8 | Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1. |

III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

| REFERENCIA | CONCEPTO | MZO-19 | JUN-19 |
|------------|--|----------|----------|
| 1 | Activos totales | 400,249 | 380,005 |
| 2 | Operaciones en instrumentos financieros derivados | (8,777) | (7,321) |
| 3 | Operaciones en reporto y prestamos de valores | (25,511) | (13,611) |
| 4 | Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento | - | - |
| 5 | Exposiciones dentro del Balance | 365,959 | 359,073 |

TABLA III.2 NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

| REFERENCIA | DESCRIPCIÓN |
|------------|---|
| 1 | Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico. |
| 2 | El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo. |
| 3 | El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo. |
| 4 | No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico. |
| 5 | Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1 |

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO)

| CONCEPTO/TRIMESTRE | MZO-19 | JUN-19 | VARIACION (%) |
|---------------------------------------|---------|---------|---------------|
| Capital Básico ^{1/} | 89,407 | 69,190 | -29.2% |
| Activos Ajustados ^{2/} | 422,312 | 386,094 | -9.4% |
| Razón de Apalancamiento ^{3/} | 21.17% | 17.92% | -3.3% |

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

INDICADORES FINANCIEROS

| | 2019 | | 2018 | |
|---|---------|---------|-----------|------------|
| | Junio | Marzo | Diciembre | Septiembre |
| Índice de Morosidad | 2.16% | 2.21% | 2.38% | 2.39% |
| Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida | 169.38% | 163.57% | 161.52% | 156.69% |
| Eficiencia Operativa | 2.35% | 2.02% | 2.50% | 1.97% |
| ROE | 5.91% | 7.92% | 10.21% | 10.24% |
| ROA | 1.55% | 2.20% | 2.87% | 2.79% |
| Índice de Capitalización Desglosado (Banco Individual) | | | | |
| Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales | 17.17% | 22.39% | 17.95% | 16.67% |
| Capital Neto* | 69,190 | 89,407 | 70,319 | 69,219 |
| Capital Básico 1* | 69,190 | 89,407 | 70,319 | 69,219 |
| Capital Básico 2* | - | - | - | - |
| ACTIVOS POR RIESGO TOTALES* | 402,957 | 399,397 | 391,742 | 415,269 |
| Liquidez | 70.96% | 74.59% | 82.19% | 75.21% |
| MIN | 4.25% | 4.13% | 4.28% | 4.42% |

* Cifras en millones de pesos

INDICADORES FINANCIEROS

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:

Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Dónde:

Activo Circulante = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Activos Productivos Promedio = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio x 4).

FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL_30 DE JUNIO DE 2019_____
(Cifras en miles de pesos)

| GRADOS DE RIESGO | IMPORTE CARTERA CREDITICIA | RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS | | | | |
|------------------------------|----------------------------|---------------------------------|--------------------|---|---------------------------|----------------------------|
| | | COMERCIAL | CONSUMO | | HIPOTECARIA Y DE VIVIENDA | TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS |
| | | | NO REVOLVENTE | TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES | | |
| A-1 | \$185,481,606 | \$911,402 | \$396,878 | \$0 | \$8,573 | \$1,316,852 |
| A-2 | \$34,414,823 | \$332,844 | \$256,097 | \$0 | \$1,673 | \$590,613 |
| B-1 | \$19,618,673 | \$275,862 | \$199,815 | \$0 | \$1,317 | \$476,994 |
| B-2 | \$11,204,912 | \$129,561 | \$247,032 | \$0 | \$1,990 | \$378,583 |
| B-3 | \$7,010,855 | \$177,224 | \$110,010 | \$0 | \$1,201 | \$288,435 |
| C-1 | \$4,996,777 | \$60,990 | \$369,312 | \$0 | \$4,547 | \$434,849 |
| C-2 | \$4,085,535 | \$141,311 | \$431,191 | \$0 | \$18,098 | \$590,600 |
| D | \$4,790,245 | \$738,439 | \$832,322 | \$0 | \$98,406 | \$1,669,167 |
| E | \$4,407,391 | \$869,222 | \$2,322,907 | \$0 | \$253,923 | \$3,446,052 |
| EXCEPTUADA | | | | | | \$0 |
| CALIFICADA | \$0 | | | | | \$0 |
| TOTAL | \$276,010,818 | \$3,636,855 | \$5,165,563 | \$0 | \$389,728 | \$9,192,145 |
| Menos: | | | | | | |
| RESERVAS CONSTITUIDAS | | | | | | <u>\$9,242,803</u> |
| EXCESO | | | | | | <u>-\$0,658</u> |

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2019.

2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La institución de crédito utiliza una metodología _____.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: _____.

LAS RESERVAS PREVENTIVAS INCLUYEN UN AJUSTE DE AUMENTO POR \$ 50,658 CORRESPONDIENTE A LA PROVISION ADICIONAL PARA INTERESES VENCIDOS, SOBRE CARTERA VENCIDA. DE CONFORMIDAD CON EL PARRAFO 28 DEL CRITERIO B-6 DE LA CIRCULAR UNICA.